

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria**

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, relativo a la aprobación del proyecto de ejecución de un sondeo de captación de aguas subterráneas en el término municipal de Golmayo (Soria). Sondeo: 14/2020. Expte.: 150/2020.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria dictó resolución por la que se aprobaba el proyecto de ejecución de un sondeo para alumbramiento de aguas subterráneas, ubicado en la parcela n.º 5485 del polígono n.º 9, en el término municipal de Golmayo (Soria), solicitado por D. Santiago Tejedor Barranco.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el Art. 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Asimismo, en el B.O.C. y L. n.º 258 de fecha 16 de diciembre de 2020, se publicó la resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se hacía público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de captación de aguas subterráneas referenciado.

Soria, 17 de diciembre de 2020.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA